

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**MAT.: NOMBRAMIENTO PROFESIONAL, GRADO 10° A
CONTRATA, EN EL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS.**

DECRETO ALCALDICIO SIAPER N°: 00154/2025

DOÑIHUE, MIÉRCOLES, 22 DE ENERO DE 2025

VISTO:

1. Ley N°18.883, que aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
2. Reglamento Municipal N°1 de fecha 18 de enero de 2019, que fija la Planta de la I. Municipalidad de Doñihue.
3. Decreto Alcaldicio N°2.677, de fecha 9 de diciembre de 2024, que declara como Alcalde a don Ricardo Boris Acuña González.
4. Las facultades conferidas por la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, N°18.695.

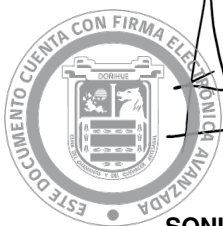
CONSIDERANDO:

1. Que, es necesario para las labores de la Municipalidad de Doñihue, contar con una funcionaria, con responsabilidad administrativa, que desempeñe labores profesionales en la Dirección de Administración y Finanzas.
2. Que, el Alcalde, don Ricardo Boris Acuña González, en uso de sus facultades ha determinado nombrar en calidad de contrata, como profesional del área de Administración y Finanzas, a doña MARIA ISABEL ZUÑIGA CAMUS, en el Grado 10° de la E.M.S.

DECRETO

1. NOMBRASE en calidad de Contrata en el Grado 10° del escalafón Profesionales de la I. Municipalidad de Doñihue a doña MARIA ISABEL ZUÑIGA CAMUS, quien desempeñará labores en la Dirección de Administración y Finanzas, a contar del 21 de enero 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025, o mientras sean necesarios sus servicios.
2. TENGASE PRESENTE que doña MARIA ZUÑIGA CAMUS desempeñará sus labores en una jornada de 44 horas mensuales, distribuidas de lunes a viernes, sin perjuicio de los trabajos extraordinarios que ordene la Jefatura Superior.
3. NOTIFÍQUESE el presente Decreto a doña MARIA ZUÑIGA CAMUS.
4. IMPÚTESE el gasto que irrogue el presente nombramiento a la cuenta contable respectiva del presupuesto municipal vigente del año 2025.-
5. REGÍSTRESE en el sistema de información y control del personal de la administración del estado (SIAPER) de la Contraloría General de la República y archívese en la carpeta personal del(la) funcionario(a).

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



SONIA SOTO SOTO
Secretaria Municipal



BORIS ACUÑA GONZALEZ
Alcalde

BAG/MYV

DISTRIBUCIÓN:

ERCILIA HENRIQUEZ ROJAS - ADMINISTRATIVO RECURSOS HUMANOS DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y

FINANZAS

WLADIMIR ROBERTO PINTO CONTRERAS - PROFESIONAL RRHH DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MANUEL YONSON VÁSQUEZ - DIRECTOR DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ALIZANDRA MORI ZÚÑIGA - OFICIAL DE PARTES OFICINA DE PARTES

EDINSON TORO ROJAS - ADMINISTRADOR MUNICIPAL ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=20622305&hash=2b038>